

EL NUEVO DIARIO

BIBLIOTECA PUBL
TARRAGONA

Organo del partido liberal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

| | | |
|-----------------------------------------------------------|---|------|
| En Tortosa, al mes. | 1 | Pts. |
| Tarragona y su provincia. | 1 | > |
| En el resto de España, trimestre. | 4 | > |
| Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales. | | |

TORTOSA

Jueves 26 Octubre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M.º Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

PERÍODO CRÍTICO

Se preocupa el Gobierno del conflicto de Barcelona. Há dos semanas se burlaban los diarios oficiosos de las advertencias patrióticas consignadas en la prensa acerca de este asunto. Aquellas ironías se han trocado en meditaciones, y de un salto pasará el ministerio desde la literatura festiva á la ley marcial. Todo está previsto para suspensión de las garantías constitucionales.

Siempre en España ocurre lo propio. Nada se preve; la realidad plantea la urgencia de una resolución, y para salir de los apremios del momento ningún ministro pone reparo en la magnitud ni en la abundancia de las ofertas; y comienza el conflicto, y el poder público se encoge de hombros, y crece la dificultad, y entonces se niega todo lo justo, y por último se apela á la suspensión de garantías, á la violencia, término supremo de los accidentes, medida ineficaz para las cuestiones fundamentales.

Viejo es el sistema. Todos los gobiernos han recorrido el mismo camino, y ninguno ha sabido aprovecharse de sus enseñanzas. Todos han creído que se podía engañar á la opinión, y después de burlada no han atinado con otro recurso pa-

ra salvar el conflicto que con el empleo de la fuerza. El Gobierno yerra, como otros que con la misma imprevisión pecaron. Lo más que puede suceder ahora, es que la autoridad militar consiga la sumisión en las calles. Con víctimas ó sin ellas, con procesos ó sin ellos, ya está el orden material restablecido, y embargan los agentes, y la policía es respetada por temor y no por afecto. Entonces habrá necesidad de aplicar á Barcelona lo que en los días de la revolución de Septiembre comunicó respecto de una población andaluza el jefe de una división que fué allí á mantener el orden: «Barcelona está rendida, pero no pacificada».

A seguida del vencimiento en las calles puede venir la conjuración, el aumento de los regionalistas exaltados, todo lo que lleva aparejado la rebeldía, y será tarde si á ese estado se llega para la concordia, ni aun retirándose á la vida privada los autores de las imprevisiones, cuyas consecuencias recoge ahora el Gobierno.

Los ministeriales se preguntan si la autoridad ha de quedar desacatada y la ley desobedecida. Pregúntense antes si es lícito no hacer caso de los propios compromisos y de los estados de opinión creados en Cataluña por el partido dominante. Hace catorce años que se ofrece á España una descentralización amplia de carácter regional, y hace más, muchísimo más, que ocurre lo que hemos dicho todos

los españoles y repite ahora el Sr. Rusiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, con la frase de que *los agentes del arrendatario de la cobranza de impuestos han hecho más partidarios del concierto económico que todas las predicaciones de la prensa*. De un lado las ofertas de los partidos y especialmente los compromisos del ministerio actual, y de otro la codicia y la rapiña de los agentes del Fisco y los errores y absurdos de la administración. Conflicto creado y provocado por estos factores, ¿cómo lo ha de remediar la suspensión de garantías?

Los ministros no han atendido ni á lo que ante sus ojos ha pasado. Hacemos excepción del Sr. Villaverde, cuya única falta consiste en haber admitido la cartera de Hacienda, conociendo, como debía conocer, la significación descentralizadora, ampliamente descentralizadora, del ministerio anterior, pues si el Sr. Silvela no tenía esa significación, no tenía ninguna el autor del proyecto regional de 1891 y el contradictor de las ideas centralizadoras del Sr. Cánovas de Castillo. Es que el Sr. Villaverde estaba en el secreto, es decir, sabía que toda la historia de la disidencia del Sr. Silvela iba á ser anulada, burlado el programa descentralizador con que llegó al Gobierno el Sr. Polavieja, destruido el matiz con que se presentaba á la nación el partido conservador de estos tiempos, muerto y sepultado con el

fallecimiento del Sr. Cánovas aquel otro partido que cooperó á la disminución de las facultades descentralizadoras de las Provincias Vascongadas?

Fuera doloroso el hecho de que se ha inaugurado un período político para regenerar el país con semejantes reservas y acuerdos. Pero, al cabo, el Sr. Villaverde no tiene la responsabilidad de esta situación. La tiene el presidente del Consejo de ministros, quien ya recoge los resultados de la equivocación que cometió al pensar que se puede prometer y no se debe cumplir, y del error todavía más grande de suponer que los contribuyentes de hoy son los de hace medio siglo, contra los cuales poseían todos los derechos los recaudadores.

Tiene el Gobierno todavía fácil y llano sendero para la concordia. No deshonra, ni debilita, ni desacredita ninguna gestión que se entable entre los que se consideren engañados y los que tuvieron la escasa fortuna de contraer compromisos ante sus mismos amigos políticos. Habrá que modificar muchas cosas en los presupuestos; habrá que dar una descentralización amplia. En esto puede estribar la concordia. ¿Es que ha de costar una crisis parcial? Mejor será hacerla hoy parcial que no entregarse á peligrosas rutinas que impongan acaso mañana una gravísima crisis total poco tiempo después de la suspensión de garantías y de

— 80 —

de harinas. El joven sentimental y filarmónico habría dicho:

—«Para qué he de pasarme la vida cuidando una cosa tan frágil y tan fundente, como son los confites, cuando hay en el mundo un buen señor, lleno de simplicidad y de buena fe, que ha tenido el talento de reunir unas cuantas tallegas para mí. Tonto seré yo si no las recojo al paso, sobre todo cuando van acompañadas de una preciosa criatura que tiene unos ojos que hablan y que encuentra que canto muy bien.»

Pepe Bolaño, hagámosle esta justicia, no había pensado con el cinismo que el ex-fabricante suponía; muy lejos de esto, amaba sinceramente á Carmencita y era tan desinteresado, se ocupaba tan poco del porvenir, que lo mismo se hubiese casado con ella siendo pobre que siendo millonaria.

Pero el ex-fabricante no lo sabía y su mal humor aumentaba á medida que pensaba en las consecuencias funestas que aquellas relaciones podían haber tenido, á no encontrar la denunciadora carta que le enteró de todo.

¡Qué madre aquella tan ligera de cascos, que así comprometía el porvenir de su hija; y qué hija que, apenas puesta de largo, ya se permitía fundar una nueva familia á espaldas de aquel que había empleado toda su vida, su fuerza y su inteligencia en crearle una honrosa posición!

Llegó á su casa y encontró á las culpables tranquilamente sentadas delante de una gran chimenea de campana, sobre cuyos morrillos de hierro con remates de bronce dorado ardían dos magníficos troncos de roble. La felicidad brillaba en sus ojos y una alegre sonrisa vagaba por sus labios, lo cual prueba que no siempre deja el delito huellas indestructibles en el semblante.

El ex-fabricante lo observó, y un hondo suspiro se escapó de su pecho.

—¡Ni remordimientos!—pensó.—Están tan satisfechas y tan felices como si hubiesen hecho una torta de almendra ó

— 77 —

—¿Cómo les gustará tanto el campo con el frío que hace, y cuando apenas se puede salir ya de casa!

Y el buen señor seguía aguardando pacíficamente, por más que lo avanzado de la estación y la crudeza del tiempo así le impidiese ocuparse de sus faenas agrícolas como de dar largos paseos con su hija por las sendas del bosque.

Un día, sin embargo, en que los rayos del sol, rasgando las plumizas nubes, dieron algún atractivo á los macilentos campos, salió Carmen furtivamente de su cuarto; anduvo largo tiempo á la ventura, y llegada que fué á un punto del bosque en que por lo tupido del ramaje y lo agrupado de los troncos podía abrigar la seguridad de no ser observada por indiscretas miradas, sacó del bolsillo un paquetito atado con una cinta de color de rosa, que otra cosa no contenía que las cartas de su adorado Bolaño, y se puso á leerlas una por una, extasiándose en cada frase de efecto y llevándolas alguna que otra vez á sus labios. Por más que de memoria las supiese ya, hallábalas nuevo encanto, y con más fuerza se acendrabas su primer amor. Por desgracia, como el que camina con el pensamiento en las alturas y lleva la mirada en lo porvenir no sabe muchas veces lo que hace con sus manos, dejaron éstas caer inconscientemente una de las cartas más apasionadas.

Bien podía haber pasado por el mismo sendero, después de Carmencita, un aldeano cualquiera que en papel más ó menos no reparase; pero quiso la desgracia que siguiese sus huellas su padre, que venía de disponer una corta de leña. Ver la carta, levantarla del suelo y leerla dos ó tres veces para enterarse bien de las relaciones de su hija, fué todo uno.

Meditó largo rato y dijo, como hombre pacífico y prudente:

—Han hecho muy mal en no decirme la verdad; pero como es indudable que la mamá lo sabe todo, y, por lo tanto, que es tan culpable como la niña, no conviene que lleve la

la represión en las calles; y esto no dará gloria al partido conservador, ni fortalecerá la paz, ni arrancará semilla rebelde, ni alejará las graves preocupaciones que por causa del Gobierno sienten ya todos los españoles.

(De El Español).

Extracto del «Boletín Oficial»

Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Tarragona y la Audiencia de la misma sobre la posesión de una finca de D.^a Teresa Alerany Nebot, vecina de Tivisa.

—Otro real decreto del Ministerio de la Guerra llamando al servicio activo de las armas 60.000 hombres de los decarados útiles por las Comisiones mixtas, correspondiendo á la zona de esta capital 902 y á la de Villafranca 752.

—Otro real decreto de Gobernación disponiendo que el domingo 12 de Noviembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Vendrell.

—Real orden del mismo Ministerio disponiendo se despidan á lazareto súpico los buques procedentes de Santos (Brasil).

—Otra real orden de la misma procedencia disponiendo que las comisiones que se confieran para el extranjero y España á médicos, farmacéuticos y peritos científicos en ciudad epidemiada de cólera, fiebre ó peste levantina, no excediendo de ocho días, se le señale en concepto de dietas 250 pesetas, y cuando exceda de quince, 125.

—Las alcaldías de Capafons, Vendrell y Salomó anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Y las de Vilaseca y Garidells tener de manifiesto al público los repartos de consumos.

—La Intervención de Hacienda publica la relación nominal de los pagarés de

compradores de bienes desamortizados vencederos en los días que se señalan, cuya relación sirve de aviso á los interesados.

Crónica

Advertencia

Suplicamos á nuestros suscriptores y á cuantas personas se dirijan á la Administración de este periódico para cualquier asunto, lo hagan á la PLAZA DE SANTA ANA, N.º 3, PRAL., donde se hallan instaladas las oficinas.

Leemos en nuestro colega el *Correo de Tortosa*:

«El Ayuntamiento, para formular un proyecto de ensanche y reforma del Cementerio de San Lázaro, ha nombrado una comisión compuesta del Diputado á Cortes Sr. Gonzalez, presidente, del provincial Sr. Ribás, arquitecto Sr. Abril, propietario D. Pedro Franquet y un concejal designado por el Ayuntamiento para que pase á Barcelona á estudiar la nueva Necrópolis.

Esto se parece bastante á los proyectos de Polavieja, que se preocupaba de las defensas, cuando ya no teníamos colonias que defender, y mucho es de temer que nuestro exiguo presupuesto municipal se agote para el pago de los estudios y carezca despues de consignación para la realización del proyecto.»

Por hoy, solo dejaremos consignado que se nombra una comisión extraña al municipio, en su mayoría, para hacer unos estudios completamente baldíos, y que de todas las personas que forman la tal comisión solo una puede ostentar condiciones para que la corporación las haya tenido en cuenta al concebir la necesidad de ensanchar el Cementerio, y ésta es el arquitecto municipal.

Es la primera vez que un Municipio mande á una comisión de esta índole á un diputado á Cortes y le abone los gastos; máxime si el tal diputado tiene presunción de *reyezuelo* y no sabe nada respecto del asunto técnico que se le encomienda.

Respecto del provincial, ya es más disculpable, por su práctica, en asuntos de obras, por más que tampoco creemos que

sea muy correcto que un representante de la provincia se deje también pagar los gastos de semejante servicio al Municipio.

De todo, solo se sacará en claro y como resultante lo que apunta el colega carlista, que el presupuesto se agote en estudios y no pueda realizarse la obra por falta de consignación.

Los sucesos de Barcelona

El Sr. Gobernador civil publicó anteayer una alocución aconsejando al vecindario el respecto á la ley y exhortándole á no promover tumultos y algaradas que hagan precisa la adopción de medidas represivas.

Apenas fijada esta alocución en los sitios públicos de costumbre, la Guardia civil ocupó las bocacalles que afluyen á la de Fernando.

Esto ocasionó alguna alarma, y súbitamente fueron cerradas las tiendas y escaparates.

Formáronse grupos que la policía procuró disolver por medio de la persuasión y sin emplear la violencia.

También en la calle de la Platería fueron ocupadas todas las esquinas por la Guardia civil y la policía.

Leemos en un periódico de Pamplona:

«Dijimos en nuestro último número que una empresa extranjera había propuesto al Gobierno hacer el servicio de correo en automóvil, por todas las localidades donde no hay ferro-carril.

Hoy ampliaremos la noticia con nuevos datos.

En la referida instancia se dice que el contratista cobraría la misma cantidad que se paga actualmente por caballerías y peatones, y que el servicio de automóviles quedaría establecido muy pronto.

Los coches marcharían con una velocidad de 15 á 30 kilómetros por hora y serían movidos por fuerza eléctrica, bencina ó vapor.

Para que el servicio fuera completo en toda España, la empresa compraría 500 ó 600 automóviles, lo que representa un gasto de ocho ó diez millones de pesetas.

El contratista consignaría en la Caja de Depósitos una fianza de 250.000 pesetas y se obligaría á tener en los respectivos pue-

blos los coches automóviles antes de un año.»

La Comisión provincial hace público su acuerdo adoptado en sesión de 19 de los corrientes por el que resolvió admitir la renuncia que de sus cargo concejil que ha venido ejerciendo en el Ayuntamiento de Vilallonga ha presentado don Juan Minguella.

El señor Silvela ha dicho que no ocurre novedad en Valencia y que si fuera preciso haría extensiva á aquella capital la suspensión de garantías.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

Por la Delegación de Hacienda de Tarragona se señala el día 3 del próximo Noviembre para que ante la Alcaldía de Rojals se celebre la tercera subasta de pastos del monte del Estado «Las benas», y ante la Alcaldía de Ametlla la de los montes «Coll de Montagut» y «Llumanés».

Las fiestas celebradas en Uldecona en honor á su patrono San Lúcas se han visto muy concurridas, habiendo tenido que suspenderse algunos de los festejos anunciados, á causa de la lluvia que ha reinado en estos días.

La feria de ganados ha estado animadísima, acudiendo á la misma gran número de cabezas de lanar y cabrío, verificándose muchas transacciones, á pesar de pagarse á precios bastante elevados.

Ha tomado posesión el nuevo oficial segundo del Gobierno de provincia don Miguel Alvarez Montesinos.

El Ministerio de Estado publica la comunicación recibida del consul general de España en la Habana, en la que participa que las Aduanas de la isla de Cuba exigen la presentación de las facturas originales para aforar y entregar las mercancías que se importan en aquella isla, imponiendo en caso contrario dobles derechos, que han de ser garantizados por tres firmas,

perturbación y el desconsuelo al seno de la familia. Obremos con prudencia; averigüemos si la persona en cuestión es digna de mi hija ó no lo es, y en vista de los informes que obtenga, así obraré.

Después de monologar de esta suerte, moderó sus ímpetus paternales, lo que no le costó poco trabajo, porque aquella falta de confianza de parte de los seres más queridos para él en este mundo afligía su corazón y hería su amor propio; comió poco, habló menos; mandó despues que le ensillasen una bonitísima mula, sobre la cual solía hacer sus viajes, y pretextando un motivo cualquiera, fuese á buen andar á la villa de Almazán que á cuatro leguas estaba situada.

Ya en ella, recorrió todas las tiendas y almacenes, haciendo preguntas á los dueños y dependientes sobre los viajeros que solían surtir sus respectivos establecimientos, y, como se comprenderá, no tardó mucho tiempo en conseguir lo que deseaba.

Supo, pues, que Pepe Bolaño era un buen muchacho, muy charlatán y muy cantarín, natural de Valdestillas en la provincia de Valladolid, y que trabajaba por cuenta de un abricante de confites y de pasteles de la Corte. Esto último no le entusiasmó gran cosa, tanto porque los dulces le gustaban menos que á las señoras de su casa, cuanto porque, á pesar de ser hombre de pueblo y de haber cargado sacos de harina sobre sus hombros más de una vez, soñaba una posición más brillante para su hija.

Ambición muy natural en un buen padre, que no podía comprender que se amalgamasen bien los hojaldres y las magdalenas, las auroras y las almendras garrapiñadas con sus montes y con sus tierras de pan llevar.

—Es posible—decía volviendo á montar en su mula—que los dulces, por bien confeccionados que estén, hagan perder el sentido común á dos mujeres que hasta ahora han dado muestras de ser tan recatadas como discretas.

El no sabía una palabra del concierto matutino dentro del coche correo, ni que la *Pobre chica*, de Eslava, *La Mascota*, *La Marsellesa* y *La vuelta alrededor del mundo* habían tenido la culpa de todo.

Desgraciadamente, el amargo brebaje estaba dentro de la copa y tenía, no que apurarlo, sino que revolverlo con su habitual prudencia para saber de qué clase eran las heces, bien para arreglarlas antes de que envenenasen por completo á su familia, ó bien para permitir que su hija las llevase á sus labios.

No le faltaban amigos en Valladolid, y escribió á uno de ellos para que tomándose todo el tiempo necesario y con la prudencia acostumbrada se informase de aquel nuevo *Pastelero de Madrid*, que de todo tenía trazas menos de ser otro rey D. Sebastián, muerto y resucitado en las africanas arenas.

Como dar noticias á todo el mundo agrada, y mucho más cuando con ellas puede desbaratarse un proyectado enlace, no tardó el papá de Carmencita en recibir una carta que le llenó de amargura.

Pepe Bolaño era hijo de unos honrados labradores de estos que van tirando de las mulas y guiando la esteva; era excelente muchacho y trabajaba bien por cuenta de la casa que le tenía á sueldo para enseñar sus productos y colocarlos en las confiterías del reino, pero pasaba entre sus compañeros por un calavera desecho, gastador, pendenciero y aficionadísimo á las bebidas fermentadas, fuesen éstas de la clase que quisiesen.

Los informes, como se ve, no eran de los más tranquilizadores, pues dando de barato que hubiese alguna exageración y no poca mala fe en ellos, siempre resultaba que Pepe Bolaño no tenía ni fortuna ni buena reputación, ni condiciones siquiera para crearse una fortuna y sostener decorosamente una familia.

Se trataba de dar un asalto al capital del ex-fabricante

originándose con este motivo enormes gastos, lo que se evitará haciendo que mercancía que deba ser desembarcada en la citada isla vaya acompañada de factura original.

La Delegación de Hacienda hace público los productos obtenidos durante el primer trimestre en las minas que se encuentran en explotación en esta provincia.

El señor gobernador hace saber que no se dará curso á ningún recurso de alzada de los interesados que acuden contra los acuerdos de los Ayuntamientos que no vayan dirigidos al Gobierno de provincia por conducto de la Alcaldía de la localidad respectiva.

Despachos de París dicen que el famoso capitán de artillería M. Dreyfus se encuentra en grave estado de salud á causa de las fuertes emociones recibidas con motivo de los accidentes surgidos de su primera condena.

Los facultativos que le asisten temen un próximo y funesto desenlace y consideran muy difícil conseguir el restablecimiento de Dreyfus.

Se ha prorrogado hasta el 20 de Noviembre próximo el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Dícese que es muy probable que de mañana á pasado salga para Barcelona el señor Durán y Bas, aún cuando esto lo tienen muy oculto sus amigos.

Se ha dirigido una circular á los gobernadores, ordenándoles procedan contra los periódicos que fomenten la resistencia al pago de los impuestos, entregando aquellos tribunales.

La Secretaría del Consejo de Estado relaciona los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Horta, dotada con 500 pesetas anuales.

Se cita al soldado Sebastian Campos Plana y guardia civil Jacinto Martí Masip á fin de que se presenten en el Gobierno militar de la provincia para recoger documentos que les interesa.

La crisis juzgada por la prensa madrileña

Vamos á recoger algunas impresiones de como juzgan la crisis los periódicos de la noche.

El Correo en su «Balance» dice:

«Aun á la gente desapasionada y teniendo en cuenta la indecisión notada en la conducta del Gobierno desde que obtuvo el poder, al encontrarse con arranques de energía como el que acusan los últimos acuerdos, ha parecido que esto era más bien producto del aturdimiento que de la fina reflexión.

«De excesiva ingenuidad adolece la alocución del gobernador de Barcelona, porque aun siendo cierta, como lo es, la sensatez reiteradamente demostrada por los obreros de aquella capital en el actual momento, esta insinuación del gobernador podría no ser oportuna.

«No se puede ocultar á la gente reflexiva que el ejemplo de indisciplina de las clases conservadoras de Barcelona podría en ocasión propicia ser imitado por los obreros en su lucha con los patronos, y este peligro debiera aconsejar á las clases acomodadas mayor sensatez.

«Pero con todo esto, la alocución del gobernador, aun bien intencionada, podría complicar el problema en vez de simplificarlo.

«Volviendo ahora á las derivaciones meramente políticas de la crisis, hay que

reconocer que la salida del Sr. Durán y Bas debilita la situación, porque se pierde una fuerza que no se reemplaza con otras semejantes.

«De modo que la tela política podría adelgazar demasiado, observando que los sucesos se precipitan más de lo conveniente.»

«El Español»

El Español titula su artículo «Todo en peligro.»

Habla del desórden que existe en la conducta del Gobierno, diciendo que el desórden y la anarquía es el fondo de la política del actual Gabinete.

Y añade:

«En detalles aún se advierte más la semejanza de la política de hoy con la de antaño, que es una ficción la explicación ministerial respecto á la dimisión del Sr. Durán y Bas.

«¿Ignoraba álguien el disentiimiento del señor Durán con el señor Silvela respecto á la aplicación de la ley de orden público en Barcelona?»

«¿Desconocían las gentes que las reiteradas declaraciones del ministro dimisionario en pro de la descentralización respondían precisamente á la falta de resolución del señor Silvela en el propio asunto?»

«¿Es que creía haber satisfecho al señor Durán y Bas, aún que se jugara tan inconsideradamente con sus opiniones, con que un día se anunciara que la descentralización iba á ser objeto de un interrogatorio dirigido á todos los ciudadanos del Reino y otro día afirmara el señor Presidente del Consejo que tenía ya adelantado el proyecto de ampliación de facultades á los Municipios y Diputaciones para determinados servicios?»

«¿Estas supercherías ya no son en nuestros tiempos nada provechosas.»

«Aspecto rutinario de una política mortificante y en desuso, ha expresado que en el espíritu del señor Silvela no existen aquellos estímulos por los cuales parecía moverse Cánovas y revelan además una gran imprevisión; tanta como pudiera tenerla el jefe de barco que ni siquiera conociera el rumbo.»

El «Heraldo»

«¿Nos sometemos?» pregunta este periódico en el título de su artículo, y en todo él campea un espíritu de valiente y ruda oposición, suponiendo que lo realizado por el Sr. Silvela es una provocación al país.

Y dice:

«A esta provocación no debemos someternos.

«Hay varios periódicos denunciados; con ellos está nuestra resolución.

«Dejemos convencionalismos y defendamos al país diciendo la verdad; hablemos con sinceridad.

«Todos hemos fomentado estas protestas de los contribuyentes en ruina; todos hemos ayudado á esta propaganda que el Gobierno considera facciosa y trata de amordazar.

«¿Con quién ha de luchar la prensa: con el Gobierno ó con los que le combaten? Sépase de una vez.»

«El Nacional»

El periódico *El Nacional* titula su artículo «A remolque», y dice:

«Quiera ó no quiera el Sr. Silvela, lo cierto es que el Sr. Durán y Bas sale gallardamente del Ministerio; sale por no autorizar medidas y temperamentos de rigor en Cataluña y esta postura será admitida allí donde los sentimientos de admiración son hácia el ex-ministro de Gracia y Justicia.

«Y en tanto será esto cierto, que los periódicos se adelantan á decir que el señor Durán y Bas no regresa por ahora á Barcelona, dando con ello una prueba de ministerialismo á Silvela.

«Pero éste sigue imperturbable, nó como el genio á cuyo influjo se deshacen las tinieblas, sino como el infeliz ciego ignorante de los peligros.

«Gracias á que suele oír la voz de la opinión, pero la oye muy tarde.»

«La Correspondencia»

La Correspondencia de España dice lo siguiente en su artículo de hoy:

«Ahora vendrán las obras y quiera Dios que sean buenas.

«No esperábamos la crisis: nos parecía inverosímil que se produjera entre la convocatoria y la reunión de Cortes.

«Podía afrontarse y resolverse antes, y

vamos sospechando que tenían razón los adversarios del Gobierno cuando hubieran preferido la formación de un Ministerio homogéneo y aún totalmente silvelista.

«Para todo lo que sea normalizar la vida nacional, vencer y dominar las resistencias ilegales, obligar á la satisfacción de los tributos, dar ejemplo al Continente de que somos un pueblo que se basta á sí mismo y capaz de mantener la unidad nacional, la unidad política, la tributaria y la dignidad gobernante, el nuevo ministerio contaría con el apoyo de la opinión.

«En lo que sea meramente obra política tendremos las discusiones y debates.

«Entre tanto, si las crisis son dos y las dimisiones corresponden á dos principales consejeros, los comentarios en las Cortes serán tantos como los Papas para aquel seminarista, que no podían contarse.»

El artículo, en suma, aboga por la unión de los silvelistas, es decir, de los elementos homogéneos del Gobierno.

«El Liberal»

El Liberal publica hoy un artículo ocupándose de la salida del Sr. Durán y Bas del ministerio, cuyo artículo no ha sido denunciado.

Dice, entre otras cosas.

«El Sr. Durán y Bas ha dejado de ser ministro.

«Se va con todos los honores del triunfo, cae en posición gallarda abrazado á una bandera, se sacrifica defendiendo las reivindicaciones de la región catalana y al volver á Barcelona se le aclamará como se aclama y saluda á cuantos sirven á un pueblo con abnegación y desinterés.

«Todo esto es obra del Gobierno, no del ilustre profesor, retirado ya hasta de los trabajos de su cátedra, que desempeñó durante cuarenta años.

«El señor Silvela le sacó de su retiro, no como reparación debida por los conservadores á un hombre de tantos méritos que no había sido jamás ministro, sino para que con él entrara en el Gobierno la representación de Cataluña; un abolengo de sus ideas regionalistas, descentralizadoras, económicas.

«Cataluña podía creer y creyó que Durán y Bas en el Ministerio era una garantía, una prenda, una hipoteca de la realización del concierto económico en el presente, y de la autonomía administrativa y política en el porvenir.

«El que así lo hiciera ó no el presidente del Consejo; el que lo deseara ó no el Sr. Durán y Bas, lo cierto es que éste iba al Ministerio como un procurador de Cataluña para llevar al Gobierno y á las leyes la vida de variedad mal contenida en los tradicionalistas moldes unitaristas, y éstos, por ciertas preponderancias históricas, en poder de las regiones meridionales de España.

Sabedor el Gobierno de que el señor Durán y Bas se propone marchar á Barcelona muy en breve, y noticioso, según dicen los ministeriales, de que elementos levantiscos tratan de organizar una manifestación ruidosa á su llegada á esa, ha dado instrucciones reservadas personalmente al general Despujol en el sentido de que prohíba en absoluto tales manifestaciones.

Don Juan Tenorio

Teatro Principal

Podemos anunciar á nuestros lectores los nombres de las damas contratadas para actuar en dicho teatro.

Estas son las Sra. Ponciana Santana y su hija Dolores.

De la primera podemos decir que es una característica de larga carrera y que esto le ha concedido bastante experiencia para poder salir airoso en el papel de Brigida que en el *Tenorio* le está encomendado.

Dicho papel lo ha hecho varias veces y le ha valido bastantes aplausos.

Su hija la Srta. Santana es, según nuestras noticias, una artista que ha conseguido con su talento grandes ovaciones donde quiera que se ha presentado.

Su manera de decir es hermosa, domi-

na la escena y es de esperar que hará una D.ª Inés digna de aplauso.

También han contratado á la Srta. Alegret, artista de grandes alientos y que ha dejado siempre gratos recuerdos donde ha trabajado.

Los sacrificios que los aficionados del teatro Principal hacen para conquistarse el favor del público son muchos y no dudamos que éste corresponderá como merecen no solamente el trabajo de dichos aficionados, si que también para contribuir al caritativo y filantrópico fin á que las funciones se dedican.

Nos consta que los aficionados de este teatro, apartándose por completo de la norma seguida por otros compañeros, redactan un programa variadísimo y que ha de llamar seguramente la atención.

Teatro del Balneario

Harto conocidos son en esta ciudad los aficionados que tomarán parte en el desempeño del drama *D. Juan Tenorio* en este teatro para que vayamos nosotros á formar juicio.

Los nombres de las damas anunciamos oportunamente y el trabajo de éstas, conocido ya del público tortosense y el talento artístico no menos grande de los citados aficionados, son poderosos auxilios para creer que el Balneario se verá concurridísimo.

OTRIVAN.



JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

TORTOSA (LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Licor de fibrina

y carne líquida

RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias.

Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.**

Administrador de fincas

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones, puede dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Gran surtido de estuches

PRECIOS ECONÓMICOS

Librería y Papelería de Biarnés

Pasaje Franquet y Calle de la Ciudad

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de **TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA**



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal

Fluorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

ESPERANZA
en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio nº 9 San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

JUAN JOSÉ CUCALA

MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA

Ex-ayudante del eminente oculista doctor Barraquer, de Barcelona

Ex-médico ayudante en enfermedades de los OJOS y cirugía general de los Hospitales Provincial, Princesa Real Refugio, y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades que sean del dominio de la Medicina y Cirugía, enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños etcétera, etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, telas) pterigion tumores, fístulas, lagrimeo, dacrioblenorrea, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopía, hipermetropía, Astigmatismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.

Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.—Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa del médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA.



Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.